

Â



El Ayuntamiento de Adra y el Real Club Nautico de Adra, han firmado esta mañana el contrato de formación para un curso de iniciación y perfeccionamiento del deporte de vela en Adra. El Alcalde de Adra, Enrique Hernando y el Presidente del RCNA, Antonio Fernández, acompañados por el concejal del Ayuntamiento de Adra, Francisco José Camilo y el Vicepresidente del RCNA, Pablo Pérez, han sido los encargados de rubricar dicho contrato.

ÂÂ

ÂÂ ÂÂ El contrato, de 51.000 euros, está subvencionado al 100 % por el programa “Promover la Calidad del Medio Costero” del Grupo de Desarrollo Pesquero, con financiación en un 75% por el Fondo Europeo de la Pesca (FEP) y en un 25% por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

ÂÂ

ÂÂ ÂÂ El curso, que comenzará en Octubre, tiene una duración de cuatro meses, y las 90 plazas ofertadas están distribuidas en tres categorías y con una carga horaria distribuida según el nivel. Así, el nivel de iniciación a la vela y el nivel medio contarían con un total de 96 horas

lectivas cada uno y el nivel de perfeccionamiento, con un total de 48 horas.

ÂÂ

ÂÂ ÂÂ Las clases, que se impartirán durante los fines de semana en las instalaciones del Club Náutico, son gratuitas para los alumnos, y aquellos que estén interesados en inscribirse pueden obtener mayor información en el Club Náutico de Adra.

ÂÂ

ÂÂ ÂÂ

ÂÂ

ÂÂ ÂÂ El Ayuntamiento de Adra refuerza de esta manera este tipo de oferta deportiva y turística en el municipio. El primer edil, Enrique Hernando, ha agradecido al presidente del RCNA su “dedicación, esfuerzo y trabajo en este proyecto. Nuestro reto para el futuro es seguir trabajando de manera conjunta y ayudar en todo lo posible, para dar a conocer los deportes náuticos en nuestro municipio, ya que Adra posee uno de los puertos más importantes de la provincia”